

CRITERIOS DE BAREMACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN Referencia RRHH2025-0001

MÉRITOS A VALORAR:

BAREMACIÓN DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	
Experiencia Profesional.	35	50
Cursos de formación y/o perfeccionamiento.	10	
Antigüedad en las AAPP y Entes del Sector Público Instrumental.	3	
Titulación académica.	1	
Exámenes superados.	1	
ENTREVISTA PERSONAL		
Se valorarán indicadores basados en las funciones a desempeñar en el puesto de administrativo dentro de la Agencia Andaluza de la Energía.	50	

Valoración del proceso selectivo:

	Puntuación máxima por fase	Valoración sobre el proceso selectivo	Puntuación mínima requerida por fase	Puntuación total
Baremación de méritos	50	50%	25	100
Entrevista personal	50	50%	25	

La puntuación total que podrán obtener las candidaturas que opten al puesto será de 100 puntos.

Las fases serán de carácter eliminatorio y se deberá alcanzar un mínimo de 25 puntos en cada fase.

BAREMACIÓN DE MÉRITOS		PUNTUACIÓN MÁXIMA
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
Experiencia laboral, adicional a los 5 años establecidos en los requisitos mínimos, en puestos con la categoría de administrativo/a y funciones especificadas en la descripción del puesto en el ámbito de las Administraciones Públicas y Entes del Sector Público Instrumental, en el período comprendido en los 15 últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de la presente convocatoria. (0,30 puntos por mes trabajado).	35	35
Experiencia laboral, adicional a los 5 años establecidos en los requisitos mínimos, en puestos con la categoría de administrativo/a y funciones especificadas en la descripción del puesto en el ámbito privado, en el período comprendido en los 15 últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de la presente convocatoria. (0,25 puntos por mes trabajado).	30	
CURSOS DE FORMACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO (Máximo 10 acciones formativas)		
Asistencia a cursos de formación y/o perfeccionamiento, siempre que estén relacionados con el puesto al que se opta. Se valorará un total de 200 horas de formación en los últimos 10 años. (0,017 puntos por cada hora formativa).	10	50
Asistencia a cursos de formación y/o perfeccionamiento, que acrediten conocimientos en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Se valorará un total de 200 horas de formación en los últimos 10 años. (0,017 puntos por cada hora formativa).		
Asistencia a cursos de formación y/o perfeccionamiento, que acrediten conocimientos informáticos. Se valorará un total de 200 horas de formación en los últimos 10 años. (0,017 puntos por cada hora formativa).		
ANTIGÜEDAD EN LAS AAPP Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL		
Se valorará la antigüedad en el puesto similar al que se opta. (0,10 puntos por mes trabajado).	3	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
Se valorará estar en posesión de una titulación académica oficial de nivel igual o superior, independientemente de la exigida para el puesto y directamente relacionada con las funciones de la categoría a que se aspira. (1 punto por titulación).	1	
EXÁMENES SUPERADOS		
Se valorará haber superado, al menos, una examen de la misma categoría a la que aspira en el ámbito de la oferta de empleo público. (1 punto por examen aprobado).	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA	16/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm2MW2QVXLHWES3TN4V5BYQ6W83	PÁG. 15/29	

ENTREVISTA PERSONAL		PUNTUACIÓN MÁXIMA
Indicadores adicionales a valorar en la entrevista:		50
Conocimientos en materia de subvenciones y/o tramitación de expedientes.	5	
Gestión documental (registro, clasificación, organización y archivo).	5	
Gestión de la Atención telefónica.	5	
Conocimientos básicos en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables.	5	
Conocimientos informáticos.	10	
Desarrollo general de la entrevista:		20
Comunicación oral, comunicación escrita, claridad expositiva, capacidad analítica y de respuesta, iniciativa, autonomía y organización del trabajo.		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA	16/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2MW2QVXLHWES3TN4V5BYQ6W83	PÁG. 16/29	